JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 1

Siendo las 12:00 horas del día 05 de Marzo del dos mil veinticinco, la Junta Electoral designada por la Res. CS. Nº 496/25 y Res. Rec Nº 066/25 para elegir Consejeros Titulares y Suplentes por los claustros de Docentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes ante los Consejos Directivos de las Facultades y Consejo Superior de la Universidad, con la presencia de sus miembros: Prof. Ezequiel Tardivo, Abog. Estela Viale, Lic. Cristian Monge, Prof. Sebastian Nesci, Sr. Juan Martelotto, Sra. Ana Cisneros y Prof. Marina Spinetta, delibera y acuerda con los siguientes temas:----------

- **ELECCION CLAUSTRO DE GRADUADOS.----------**

Respecto al planteo realizado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Prof. Guillermo Mana y el Consejero Docente de la misma Facultad Prof. Héctor Polinori en la sesión del Consejo Superior del día 10/12/2024, en el sentido de analizar la factibilidad de traslado de urnas a dependencias de la UNRC en el centro de la ciudad, ello para el claustro de graduados. En tal sentido, y considerando las decisiones que al respecto ha tomado la institución en años anteriores (voto postal, ampliación días y horas de funcionamiento de mesas, etc.) para incrementar la participación de los electores del claustro graduados en cada proceso electoral, es que la Junta electoral determina acceder a lo solicitado para este proceso electoral, realizándose la elección del primer día en la dependencia céntrica de la Universidad que oportunamente se defina y el segundo día en el campus universitario. Cabe mencionar que la cantidad de mesas para el claustro equivale a cinco (5) mesas, una por cada unidad académica y en el ámbito que se defina.

- **MODIFICACION DEL CRONOGRAMA ELECTORAL POR MEDIDA DE FUERZA DIAS 17 Y 18/03/2025.----------**

Tomado conocimiento de la medida de fuerza –sin asistencia a los lugares de trabajo- a realizarse los días 17 y 18 de Marzo del corriente año, convocado por el Frente Sindical Universitario y la amplia adhesión por parte del personal docente y nodocente de nuestra Universidad, la Junta Electoral propone al

Consejo Superior la modificación del cronograma electoral aprobado por Res. Nº 496/24, considerando tal circunstancia y de acuerdo al siguiente detalle:

- Exhibición de padrones para aclaraciones e Impugnaciones: 19 y 20/03/2025
- Opciones a padrones: 19, 20 y 21/03/2025
- Resolución de la Junta Electoral sobre aclaraciones e impugnaciones a padrones: 25/03/2025

----No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunion----------

MARTELLOTA
JUAN MANUEL

Lic. CRISTIAN D. MONGE
Secretaria General UNRC

Abog. STELLA MARIS VIALE
SUB DIRECTORA
Direcc. Asuntos Jurídicos U.N.R.C.

Marina Spinetta
FCH

Ana L. Arsevas.

Prof. EZEQUIEL TARDIVO
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto